JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ROSITA ROSITRANS CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, hoy 04 de Abril de 2014, en las oficinas de Transportes Rosita Rositrans Cía Ltda. ubicadas en Vía Marianitas Km 3 ½ en la Saúl Quezada E1-129 y Cacha siendo las 14h00 se encuentran presentes los socios: señora Natali Rosita Cornejo Bayeva titular del 99.75% del 100% de capital social y el ingeniero Eduardo Iván Cisneros Cornejo titular de 0.25% del 100% del capital social de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de Balances ejercicio económico 2013
3. Clausura.

Se pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- Constatación del quórum

Por secretaría se constata el quórum, el mismo que se ratifica que está presente el ciento por ciento del capital social.

2.- Aprobación de los balances ejercicio económico 2013

Una vez constatado el quórum el Presidente, ingeniero Eduardo Iván Cisneros Cornejo, declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ROSITA ROSITRANS CIA. LTDA. Se solicita a la Junta la ratificación

de la actuación de la señora Vilma Amparito Galarraga Naranjo, como secretaría Ad-Hoc, y es ratificada por unanimidad. La señora Natali Cornejo en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, expone: que la presente Junta es para realizar la revisión y aprobación de balances del ejercicio económico 2013, para lo cual se expone los siguientes puntos:

Activos:
Dentro del valor de los activos cabe mencionar los siguientes:

Vehículos.- en el año 2013 se adquirió un vehículo nuevo el cual se lo pago de contado para de esta manera incrementar la flota de transporte y poder servir mejor a los clientes.

En lo referente a los demás activos propiedad planta y equipo no se han realizado adiciones ni bajas en los mismos.

Pasivos
Cuentas por cobrar clientes.- esta es una cuenta en la cual no se registra incremento en relación al año 2012 considerando que la gestión de cobro ha sido más oportuna y eficiente.

Impuesto a la renta por pagar.- el impuesto a la renta por pagar correspondiente al ejercicio económico 2013 se incrementó, pero es necesario considerar que el año fue beneficioso en cuanto a la actividad económica de desarrolla la empresa

Patrimonio:
La cuenta de Resultados Acumulados Adopción Niif primera vez por $9585.26 se mantuvo sin movimientos.

Una vez realizada la revisión de cada una de las cuentas de balance los socios deciden por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 se mantengan en la compañía dentro de la cuenta (cuentas por pagar socios), la misma que se debitará cuando cualquiera de los socios requiera el pago total o parcial de sus utilidades.

3.- Clausura.- Siendo las 16h00 del viernes cuatro de abril del 2014, se da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Transportes Rosita Rositrans Cía Ltda.

Para constancia de lo antes expuesto firman cada uno de los presentes.

Ing. Eduardo Iván Cisneros Cornejo.
C.C.No. 171049993-8
SOCIO 0.25% capital social

Sra. Natali Rosita Cornejo Bayeva.
C.C.No. 170694929-2
SOCIO 99.75% capital social

Sra. Vilma Amparito Galarraga Naranjo.
C.C.No. 171127120-3
Secretaria Ad-Ho